



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO
DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría ejecutiva del Mecanismo
de Seguimiento y Evaluación
del Programa de derechos Humanos
de la Ciudad de México

Sesión de inducción al
Programa de
Derechos Humanos
de la Ciudad de México
con enlaces del gobierno

2019
29 de marzo
9 a 13 horas

Instalaciones de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
Avenida Miguel Hidalgo 61, colonia del Carmen, alcaldía Coyoacán, C.P. 04100.



PDHCDMX
www.pdh.cdmx.gob.mx



Presentación

Con motivo del cambio de administración en la Ciudad de México y la etapa de transición de la administración pública, los Espacios de Participación enfrentaron modificaciones en la representación de las instancias implementadoras, ante la sustitución de las personas designadas como enlaces en la administración anterior. Razón por la cual, el nuevo personal se encontraba descontextualizado con las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva, los objetivos del Programa de Derechos Humanos y las funciones de los Espacios de Participación, incluyendo sus dinámicas y los trabajos desarrollados y su seguimiento, así como con la operación del Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos (SIIMPLE).

En ese sentido, se coordinó una Sesión de Inducción por parte del personal del Programa de Derechos Humanos que permitió, a las nuevas personas enlaces de los entes públicos, conocer los aspectos antes descritos y brindarles las herramientas para su posterior incorporación a los trabajos de los Espacios de Participación de una manera informada, lo que permitió continuar durante 2019 con el avance y cumplimiento de las estrategias del Programa de Derechos Humanos.

El 29 de marzo del 2019 se llevó a cabo la “Sesión de Inducción al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México con enlaces de gobierno” en las instalaciones del Centro de Capacitación e Información del Sector Social de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, ubicado en Av. Hidalgo No. 61, Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

El valor del presente evento es que las personas representantes de las instancias implementadoras obtuvieron un panorama necesario para trabajar de la mano con la Secretaría Ejecutiva en el cumplimiento de las estrategias que les correspondían, panorama que incluyó contextualizarles sobre la obligación de reportar la implementación de las estrategias en el SIIMPLE y los tiempos para dicho efecto; además de la estructura, el contenido general y marco normativo del Programa de Derechos Humanos, su funcionamiento, conformación y finalidad de los Espacios de Participación, papel de las y los enlaces en el sentido de qué se esperaba de su asistencia en los Espacios y cuáles eran sus obligaciones.

A partir de la Sesión de Inducción se contó con un notorio entusiasmo y compromiso de las instancias implementadoras para su incorporación a los Espacios de Participación y con ello, para avanzar en la garantía, promoción, respeto y protección de los derechos humanos en la Ciudad.



SESIÓN DE INDUCCIÓN AL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS
CON ENLACES DEL GOBIERNO.
29 DE MARZO DE 2019



RESPONSABLES DE LA SESIÓN Y SU RELATORÍA:

CLAUDIA ALEJANDRA QUIROZ FLORES
SUBDIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSVERSALIZACIÓN

PERLA SANTOS HERNÁNDEZ
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN



Objetivo General. Brindar a las nuevas personas enlaces de las instancias implementadoras, entes públicos, las herramientas para su posterior incorporación a los trabajos de los Espacios de Participación de manera informada, además de contextualizarles sobre la obligación de reportar la implementación de las estrategias en el SIIMPLE.

Objetivos Particulares.

- Presentar la estructura, el contenido general y marco normativo del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México a las y los nuevos enlaces de las instancias implementadoras de los Espacios de Participación.
- Familiarizar a las y los nuevos enlaces con la estructura, funcionamiento, conformación y finalidad de los Espacios de Participación, así como el papel de las y los enlaces, en el sentido de qué se espera de su asistencia en los Espacios y cuáles son sus obligaciones.
- Contextualizar a las y los nuevos enlaces de las instancias implementadoras con la plataforma SIIMPLE, la obligación de reportar y los tiempos para dicho efecto.

HORARIO	ACTO	PERSONAS QUE INTERVIENEN
08:45 a 9:00	Registro.	Asistencia de personas.
09:00 a 9:15	Inauguración. Palabras de bienvenida.	Dr. Froylan Vladimir Enciso Higuera. Secretario Ejecutivo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX (MSyEPDHCDMX) Licda. Alejandra Quiroz Flores. Subdirectora de Políticas de Transversalización del MSyEPDHCDMX. Licda. Mayra Arredondo Campos. Subdirectora de Evaluación y Seguimiento a Indicadores del MSyEPDHCDMX.
9:15 a 09:20	¿Cómo vamos a trabajar? Presentación del objetivo de la sesión, orden del día y acuerdo de las reglas de convivencia.	Lic. Ana Karen Rojas Dimas. Coordinadora de Espacios de Participación de los derechos de las personas adultas mayores, derecho a la igualdad y no discriminación y derechos sexuales y reproductivos, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
9:20 a 9:40	Presentación.	Dr. Froylan Vladimir Enciso Higuera. Secretario Ejecutivo del MSyEPDHCDMX.
9:40 a 10:00	PDHCDMX. Contextualización.	Dra. Mariana Hernández Flores. Coordinadora de los Espacios de Participación del derecho a defender derechos humanos, derecho a la alimentación y derechos de niñas, niños y adolescentes, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
10:00 a 10:15	Diálogo. Ronda de comentarios, preguntas y respuestas.	Moderadora: Mtra. Angélica Olivares Ocaranza. Coordinadora de los Espacios de Participación de los derechos de las mujeres, derechos de las personas con discapacidad y derechos de las personas víctimas de trata y formas de explotación, por parte de la Secretaría Ejecutiva.



10:15 a 10:25	Receso (10 minutos)	
10:25 a 10:45	Los Espacios de Participación. Exposición de su naturaleza, funcionamiento, papel de los actores y participación de las instancias implementadoras.	Licda. Alejandra Quiroz Flores. Subdirectora de Políticas de Transversalización del MSyEPDHCDMX y coordinadora del equipo de Espacios de Participación.
10:45 a 11:10	La ruta de los Espacios de Participación. Presentación de la ruta de los Espacios, la Importancia de la orientación y seguimiento a la implementación participativo.	Dr. Raymundo Martínez Fernández. Coordinador de los Espacios de Participación del derecho a la educación, derecho al trabajo y derechos humanos laborales y derecho a una vivienda adecuada, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
11:10 a 11:25	Normatividad. Breve exposición de la normatividad	Mtro. José Manuel Quintana Delgado. Coordinador de los Espacios de los Participación del derecho al acceso a la información y protección de datos personales, derechos políticos y prevención y reducción de riesgos, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
11:25 a 11:45	Los avances e importancia de los Espacios de Participación. Dinámica.	Mtra. Perla Hernández Santos. Coordinadora de los Espacios de Participación del bloque de justicia y derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reinserción, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
11:45 a 12:00	Diálogo. Ronda de comentarios, preguntas y respuestas.	Modera: Mtro. Mauricio Santillán Cadena. Coordinador de los Espacios de Participación de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y derechos de las poblaciones callejeras, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
12:00 a 12:10	Receso. (10 minutos)	
12:10 a 12:30	Evaluación y Seguimiento a Indicadores. Exposición sobre el reporte en la plataforma SIIMPLE	Licda. Mayra Arredondo Campos. Subdirectora de Evaluación y Seguimiento a Indicadores.
12:30 a 12:45	Diálogo. Ronda de comentarios, preguntas y respuestas.	Modera: Licda. Adriana Cristina Vega Soriano. Coordinadora de los Espacios de Participación de los derechos culturales, derecho a la salud y derechos de la población LGBTTTI, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
12:45 a 12:55	Recapitulación. Breve recapitulación de acuerdos y aspectos importantes.	Licda. Natalia Sánchez Núñez. Coordinadora de los Espacios de Participación derecho a la movilidad, derechos de las y los jóvenes, derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional por parte de la Secretaría Ejecutiva.
12:55 a 13:00	Cierre	Dr. Froylan Vladimir Enciso Higuera. Secretario Ejecutivo del MSyEPDHCDMX



Antecedentes.

A mediados del mes de febrero de 2019, el equipo de la Secretaría Ejecutiva, a fin de dar seguimiento a las acciones de operación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), propuso la ejecución de una ruta de trabajo. Dentro de dicha ruta, atendiendo a la nueva estructura de la Administración Pública de la Ciudad de México, se señaló la urgencia de contextualizar a las y los nuevos en enlaces de gobierno con la Secretaría Ejecutiva, con motivo de su intervención en diversas acciones a nivel institucional.

Una de las propuestas fue coordinar una reunión de presentación del PDHCDMX, con información general sobre qué es el Programa, el marco legal, los compromisos que se esperan de las y los enlaces, el reporte semestral en la plataforma del Cuestionario SIIMPLE, entre otras, que se deberán de planear en su momento respectivo. Dicha acción servirá además para que las y los nuevos enlaces conozcan y se acerquen con el personal de la Secretaría Ejecutiva, con lo que se facilitaría la reactivación de los Espacios de Participación.

Justificación.

Luego de la jornada electoral de mediados del año 2018, con el cambio a nivel nacional de presidente y, a nivel local, de Jefa de Gobierno, la mayoría de las instancias de gobierno sufren una serie de cambios administrativos desde sus titularidades hasta personal operativo en muchos casos. Dicha situación presentaba a la Secretaría Ejecutiva el reto de iniciar los Espacios de Participación con un importante sector, como lo es el gobierno de la Ciudad de México, descontextualizado no sólo de los Espacios sino de todo el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Además, otra de las situaciones necesarias que se identificaron desde la Secretaría, fue que, a pesar de que algunas de las personas enlaces siguieran siendo las mismas, era necesario determinar una metodología que permitiera conocer si las y los enlaces serían ratificados como tal o bien, se nombrarían a nuevas personas y si éstas ya habían formado parte de los Espacios de Participación con anterioridad.

Trabajos Previos.

Para ello, conforme a la propuesta metodológica para la realización del evento, fue necesario gestionar un lugar físico para celebrar la reunión con capacidad de aforo de aproximadamente 70 personas, por lo que previas gestiones, se estableció una coordinación con la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, la cual facilitó el Centro de Capacitación e Información del Sector Social, ubicado en la alcaldía de Coyoacán, para la realización del evento.

Resultado de la organización y coordinación por parte del personal de la Secretaría, como segundo momento, se procedió a la elaboración, envío y entrega de 94 oficios, entre alcaldías, dependencias de gobierno, en el marco de lo mandatado en el PDHCDMX. En dichos oficios se señaló la necesidad de contar con la designación de la persona enlace de cada una de las instancias, para lo cual se



solicitó la ratificación o designación de personas enlaces para representar a cada ente en los Espacios de Participación y para dar seguimiento a los reportes semestrales que se deben entregar a esta Secretaría Ejecutiva, periódicamente.

Además, se señaló la importancia de que dicha persona enlace contara con el siguiente perfil:

- Nivel de subdirección o dirección.
- Conocimiento sobre los programas y estructura de su institución.
- Con capacidad de decisión para articular la información e implementación de las estrategias del Programa.
- Capacidad de tomar acuerdos, previa disposición al diálogo y escucha, con sociedad civil.



Introducción.

El PDHCDMX, es una herramienta construida con la participación de sociedad civil, academia, entes públicos y organismos internacionales, que propone soluciones mediante objetivos específicos, estrategias, metas e indicadores, para garantizar el pleno goce de los derechos humanos de las personas que viven y transitan en la Ciudad de México e incluir el enfoque de derechos humanos en la legislación, políticas públicas, acceso a la justicia y presupuesto.

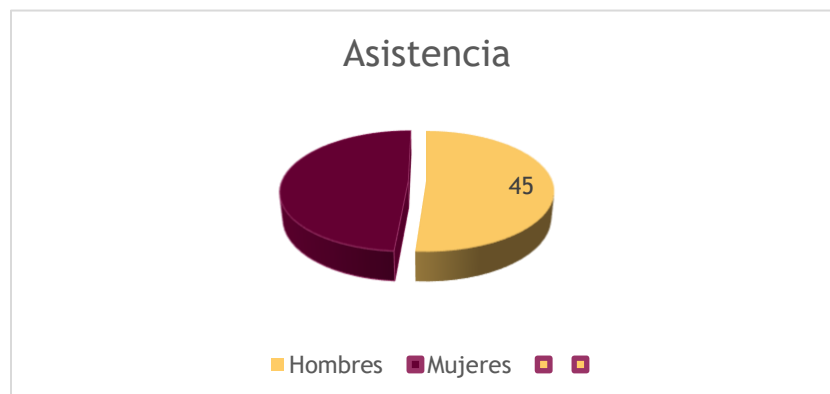
Para dar cumplimiento a esos objetivos, estrategias, metas e indicadores, se instituyen los Espacios de Participación cuya principal función es ampliar y articular la participación de academia, organizaciones civiles y sociales, organismos internacionales e instancias ejecutoras del Programa, para aportar y coadyuvar en el proceso de orientación y seguimiento a la implementación del Programa.

En consonancia con los cambios en la Ciudad de México y la transición de la administración pública, los Espacios de Participación para su reactivación requieren del esfuerzo de las instancias implementadoras, a través de sus personas enlaces, cuya labor será acompañada mediante su adecuada contextualización por la Secretaría Ejecutiva, en los contenidos y alcances del Programa de Derechos Humanos, los Espacios de Participación, sus dinámicas y trabajos desarrollados, así como en el Cuestionario SIIMPLE.

En ese sentido surge la necesidad de la presente reunión de inducción que les permita a las nuevas personas enlaces conocer los aspectos antes descritos e incorporarse a los trabajos de los Espacios con las herramientas necesarias.

Asistencia.

La sesión dio inicio alrededor de las 9:15 de la mañana. Se contó con una asistencia de 88 personas, quienes 45 eran hombres y 43 mujeres, tal y como se muestra en el gráfico siguiente:



Datos obtenidos de la lista de asistencia de la sesión de inducción.



De las personas asistentes se contó con los siguientes cargos al interior de sus instituciones:

Cargos	Total	Hombres	Mujeres
Director/Directora	18	10	8
Asesor/asesora	11	7	4
Subdirector/ subdirectora	17	12	5
Jefe/jefa de Unidad Departamental	10	5	4
Líder Coordinador de Proyecto	12	8	5
Enlace	11	6	5
Otros ¹	9	7	2
Total	88	55	33

Datos obtenidos de la lista de asistencia, obtenido de la sistematización.

En lo referente a la asistencia, se contó con la presencia de 22 personas enlaces de 11 de las 16 Alcaldías, dicha asistencia fue de las alcaldías siguientes:



Respecto a las dependencias de gobierno, se tuvo la asistencia de 61 personas provenientes de 42 instancias de gobierno. La asistencia fue de las dependencias siguientes:

No.	Instancia de Origen
1	Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México.
2	Central de Abastos de la Ciudad de México.
3	Congreso de la Ciudad de México Dirección de Asuntos Jurídicos.
4	Congreso de la Ciudad de México, Comisión de Derechos Humanos.
5	Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México.

¹ Se contempla en la lista de asistencia cargos como: administrativo, asesor, apoderado legal, persona de honorarios encargada de la atención de asuntos de DDHH, jurídico, entre otros.



6	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.
7	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
8	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.
9	Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias.
10	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
11	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
12	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
13	Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
14	Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México
15	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
16	Instituto para el Envejecimiento Digno de la Ciudad de México.
17	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México.
18	Metrobús.
19	Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México.
20	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Agencia Especializada para la Atención de Adultos Mayores Víctimas de Violencia Familiar.
21	Procuraduría Social de la Ciudad de México.
22	Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (Movilidad 1.)
23	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
24	Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
25	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
26	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
27	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.
28	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
29	Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
30	Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.
31	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.
32	Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
33	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
34	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.



35	Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
36	Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
37	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.
38	Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
39	Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
40	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.
41	Subsecretaría de Gobierno.
42	Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Por último, respecto a las instancias impartidoras de justicia, se contó con la asistencia de 5 personas provenientes de las instancias siguientes:





Desarrollo de la sesión.

En un primer momento se contó con las palabras de bienvenida y de apertura de la sesión por parte del titular de la Secretaría Ejecutiva, se presentaron los acuerdos de convivencia y el titular continuó comentando aspectos generales de la estructura de la Secretaría Ejecutiva y el PDHCDMX. Para finalizar ese primer momento de abordaron temas sobre los antecedentes del PDHDF, descripción del actual Programa, sujetos obligados, su conformación en 30 capítulos y la estructura de dichos capítulos haciendo énfasis en las matrices programáticas. Se tuvo una ronda de diálogo por medio del cual se aclararon dudas y se recibieron comentarios sobre lo expuesto.



En un segundo bloque, se habló de manera específica de la composición del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación y de los Espacios de Participación, así como de su funcionamiento, además se señaló un ejemplo mediante el cual se logró materializar un esfuerzo entre entes, como es el caso de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y tres Espacios de Participación que fueron el de Derecho a Defender Derechos Humanos, Bloque de Justicia y Derechos de las y los Jóvenes.

Posteriormente se detalló la ruta de Seguimiento Participativo que se sigue en los Espacios, criterios comunes de dicho seguimiento, así como el proceso para lograrlo de manera coordinada, señalando las oportunidades que representan los mencionados Espacios para las instancias ejecutoras.

Luego de un breve receso, se pasó al siguiente tema en donde se abordó el marco normativo de los Espacios de Participación, incluidos los lineamientos de operación, haciendo énfasis en las obligaciones de las instancias públicas. Para terminar el mencionado segundo momento, se presentó una dinámica por medio del cual las y los enlaces de las instancias implementadoras asistentes localizaron un Espacio de Participación en donde tuvieran injerencia y en equipos se profundizó sobre el funcionamiento de los Espacios, la operación de los mismos, se aclararon dudas de manera mucho más cercana con cada coordinador o coordinadora de los Espacios y se familiarizaron con las dinámicas y trabajos realizados con anterioridad en los mencionados Espacios. Se contó con un ánimo colectivo de cooperación y entusiasmo para realizar





dicha dinámica. Al finalizar se contó con un espacio para manifestar impresiones y aclarar dudas que quedaron pendientes.

Posteriormente, en el tercer, y último, momento se inició con una exposición por parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores en la cual se abordaron, respecto al SIIMPLE, los temas siguientes:

- Marco normativo;
- Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos (SIIMPLE), secciones del cuestionario y proceso de seguimiento;
- Un ejemplo a partir de la estrategia 19 y la Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- Formatos presupuestales: Marco de Política Pública de Derechos Humanos, formato de estrategias a ejecutarse (antes LAPI)
- Capital humano y función sustantiva sobre el área antes detallada;
- Periodicidad del reporte.

EQUIPO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Luego de abrir una ronda de participaciones en donde se respondieron las dudas sobre lo antes expuesto, se procedió a realizar una recapitulación con el fin de dejar presentes aquellas cuestiones relevantes que se expusieron durante la sesión e invitar a las y los enlaces a acercarse con las y los coordinadores de Espacios y personal de la Secretaría Ejecutiva en caso de que tuvieran dudas al interior de sus dependencias o instituciones, además se realizó una recapitulación de los acuerdos y compromisos asumidos por el área de Políticas de Transversalización durante la sesión. Dichos acuerdos son los siguientes:



- Se compartirá vía correo electrónico a las y los asistentes del evento, las presentaciones que fueron utilizadas para las exposiciones.
- Se les hará llegar a las dependencias las estrategias de las cuales son responsables.
- Se les hará llegar a las dependencias aquellos acuerdos que se han tomado con anterioridad en el marco de los Espacios de Participación.

Finalmente, se dirigieron unas palabras desde la Secretaría Ejecutiva de agradecimiento y cierre del evento.